



REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO META

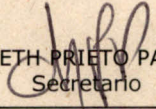
Clase de proceso	DECLARACIÓN DE INTERDICCION JUDICIAL
Demandante	Jaqueline Torres Rojas
Presunto Interdicto	Luisa Fernanda Torres Torres
Radicación	50 001 31 10 003 2016 00319 00
Asunto	Informa fecha para entrevista
Fecha de la providencia	Noviembre veintidós (22) de dos mil dieciséis (2016)

Teniendo en cuenta el informe secretarial obrante a folio 57 C-1 este despacho DISPONE,

*Tener por agregado al proceso el escrito allegado por el Instituto Nacional de Medicina Legal obrante a folio 56 del cuaderno principal. Comuníquesele a las partes la fecha para llevar a cabo la entrevista psiquiátrica o psicológica a LUISA FERNANDA TORRES TORRES. Líbrense las correspondientes comunicaciones.

NOTIFÍQUESE,


ADRIANA PATRICIA DÍAZ RAMÍREZ
Jueza

	
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO	
La presente providencia se notificó por ESTADO	
No. <u>151</u>	del <u>23 NOV 2016</u>
 AYELETH PRIETO PADILLA Secretario	